

Realizan prueba de buses eléctricos en Villarrica

MINISTERIO DE TRANSPORTES. De cara a futura regulación para el transporte público en la ciudad.

El Austral
cronica@australtemuco.cl

Durante dos días el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) realizó recorridos de prueba con diferentes buses eléctricos en variadas rutas de Villarrica, incluyendo sectores de Ñancul y Relún, en el marco de la futura modernización de la regulación del transporte público de la ciudad.

“Villarrica será la primera comuna de La Araucanía en contar con una flota de buses 100% eléctricos. Esta iniciativa, que impulsa la electromovilidad con equidad territorial, representa una mejora significativa en el transporte público, ofreciendo un servicio más seguro y menos contaminante, lo que contribuirá a elevar la calidad de vida de sus habitantes”, dijo la seremi de Transportes y Telecomunicaciones de La Araucanía, Mary Valdebenito.

En las pruebas participaron cinco empresas: BYD - Buses BYD, Grupo Cabal - Buses Zhongthong, SKC - Buses Golden Dragon, Vivipra - Buses King Long, Rebom; que dispusieron un total de 6 buses y, en total, recorrieron cerca de 140 kilómetros de calles de la ciudad.



FUERON CINCO EMPRESAS CON BUSES DE ENTRE 8 Y 9 METROS, QUE RECORRIERON CERCA DE 140 KILÓMETROS DE VILLARRICA, PARA EVALUAR SUS DESEMPEÑOS Y LEVANTAR LOS RESULTADOS DE LA FUNCIONALIDAD, EN CONSIDERACIÓN DE LA FUTURA MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS.

100% de buses eléctricos tendrá Villarrica. Será la primera en La Araucanía.

Los buses se probaron con una carga media simulando pasajeros en su interior, para así transitar y evaluar de mejor forma las condiciones del bus, analizar la funcionalidad según la realidad geográfica, dimensionar giros y espacios de circulación e

identificar posibles problemas relativos a su altura respecto a las calzadas de circulación y a posibles pasos bajo nivel.

RENOVACIÓN DE SISTEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO

El transporte público en Villarrica será reconocido como el primero en la región con el 100% de la flota eléctrica. Esto, gracias a la colaboración conjunta con Desarrollo País, empresa del Estado mandatada para desarrollar proyectos de infraestructura con modelos

de negocio innovadores, lo cual permitió la adquisición de los terrenos y permitirá la futura construcción de los centros de carga, de manera ágil y eficiente.

Cabe destacar que las bases concursales del proyecto que mejorará significativamente la conectividad y la calidad del transporte público para los usuarios y usuarias de la zona, actualmente están en control de legalidad por parte de la Contraloría General de la República. **CS**